

miércoles, 27 de enero de 2016

El Pleno de la Diputación debatirá el Plan de Cohesión Social e Igualdad, dotado con 59,8 millones de euros

Información de la Convocatoria

Inicio:

27 de enero de 2016

La Diputación de Sevilla celebra mañana jueves sesión plenaria en la que, entre otros asuntos, se debatirá el Plan de Cohesión Social e Igualdad que, dotado con 59,8 millones de euros, regirá las políticas sociales de la provincia durante los próximos cuatro años y se someterá anualmente a una actualización económica.

Con respecto al año 2015, el Plan aumenta su cuantía en 2,4 millones de euros, con un incremento del 4,05%, repercute en la generación de empleo y presenta una serie de novedades que serán explicadas en el plenario.

Además, el Pleno someterá a votación la modificación de los Estatutos del Consorcio de Transportes Metropolitanos del Área de Sevilla, ratificará el protocolo general para el impulso y puesta en valor de los recursos naturales y culturales de la zona fluvial de Sevilla y la provincia y se conocerán sendos informes sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de obligaciones correspondiente al cuarto trimestre de 2015, así como el informe sobre el cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

*** Se adjunta Orden del Día del Pleno

Asunto: LA DIPUTACIÓN CELEBRA PLENO ORDINARIO

Día: Jueves, 28 de enero

Hora: 11'00

Lugar: Sede de la Diputación

Avda. Menéndez y Pelayo, 32



01-270116_Plano_enero_orden_dia.pdf

[
<http://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-convocatoriaprens>
]

119.72 Formato: pdf



@DIPUSEVI

